



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



COCYTEN
CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEL ESTADO DE NAVARRIT

Términos de Referencia
Convocatoria
Medalla Nayarit a la Investigación
Científica y Tecnológica 2025



**PREMIO ESTATAL
DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**





Contenido

1. REQUISITOS.....	2
1.1. Normativos de elegibilidad.....	2
1.2. De la postulación de candidatura	2
2. DOCUMENTACIÓN PARA POSTULACIÓN.....	2
2.1. Carta institucional de postulación	2
2.2. Solicitud de postulación	3
2.3. Datos de identificación de la persona postulada.....	3
2.3.1. Para los originarios de Nayarit	3
2.3.2. Para originarios de otras entidades federativas.....	3
2.4. Documentación técnica de la propuesta de candidatura	4
2.4.1. De la documentación técnica de la propuesta de candidatura	4
Consideraciones generales sobre la documentación.....	5
Considerar las siguientes características para los anexos del A al G:.....	5
Definiciones:.....	5
Anexos	7
Anexo A. Carta Institucional de Postulación	7
Anexo B. Solicitud de Postulación.....	8
Anexo C. Carta Bajo Protesta de Decir la Verdad.....	11
Anexo D. Curriculum Vitae en extenso.....	12
Anexo E. Documento de Candidatura Categorías I y IV	13
Anexo F. Documento de Candidatura Categoría II	15
Anexo G. Documento de Candidatura Categoría III	18





1. REQUISITOS

1.1. Normativos de elegibilidad

Para participar en cualquiera de las categorías de la “**Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2025**” (**Medalla Nayarit 2025**), las personas interesadas deben de ser nayaritas, u originarias de las entidades federativas de México que comprueben tener al menos 5 años de residencia en Nayarit anteriores a la inscripción a la convocatoria de la **Medalla Nayarit 2025**¹ y conforme a los requerimientos que se marcan a continuación.

1.2. De la postulación de candidatura

La postulación de candidatura, independientemente de la categoría, deberá ser postulada por una Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación con sede en el estado de Nayarit. La postulación de candidatura deberá ser entregada en físico y en digital (en una USB). Asimismo, las personas interesadas en participar deberán cubrir los requisitos especificados en la categoría de su elección; así como, la documentación asociada en los términos señalados en la convocatoria y en sus Términos de Referencia (TdR).

La postulación de una candidatura estará integrada por:

- Carta institucional de postulación.
- Solicitud de postulación.
- Datos de identificación de la persona postulada.
- Documentación técnica de la propuesta de candidatura.

El nombre de la **propuesta de candidatura** deberá integrarse por: **nombre de la persona postulada (nombre(s) y apellidos), seguida de un guion (“-”), y el nombre de su principal obra²** de Investigación Científica y Tecnológica, Innovación, o Comunicación de la Ciencia y la Tecnología.

2. DOCUMENTACIÓN PARA POSTULACIÓN

2.1. Carta institucional de postulación

La carta institucional de postulación deberá ser emitida por la Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación postulante, de acuerdo con la modalidad elegida para

¹ De acuerdo con el Art. 48 de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Nayarit.

² Se entenderá como una obra a todo trabajo original que presenta los resultados de Investigación Científica y Tecnológica, Innovación, o Comunicación de la Ciencia y la Tecnología de un tema específico. La obra puede estar conformado por un conjunto de artículos científicos, tesis doctorales, libros, informes técnicos, innovaciones, estrategias de comunicación, etc.





su participación y con base en la propuesta de carta presentada en el **Anexo A** de estos TdR. La carta de postulación deberá estar firmada preferentemente por el rector general de la institución, o en su defecto, por el rector de centro, secretario académico, jefe de investigación, jefe de unidad, director regional.

En caso de que alguna de las personas interesadas en ser postuladas sea el rector o director general u equivalente, la carta de postulación deberá estar firmada por alguna de las siguientes opciones: el apoderado legal de la misma o en su defecto el rector o director general, o apoderado legal. No se aceptarán cartas de postulación firmadas por parte de una persona interesada en participar en la convocatoria de la **Medalla Nayarit 2025** para sí mismo, ni tampoco aquellas que sean firmadas en carácter de persona física o a título personal.

2.2. Solicitud de postulación

Deberá presentarse la solicitud de postulación debidamente requisitada, de acuerdo con el formato establecido en el **Anexo B** de estos TdR. El llenado deberá realizarse en línea, ingresando a la página de internet www.cocyten.gob.mx. La fecha de cierre será el 16 de mayo del presente a las 19:00 horas.

2.3. Datos de identificación de la persona postulada

Para acreditar la personalidad y residencia deberán de entregar en físico y en digital los siguientes documentos:

2.3.1. Para los originarios de Nayarit

- I. **Copia simple del acta de nacimiento**, expedida por una oficina de registro civil u obtenida mediante el portal <https://www.gob.mx/ActaNacimiento/>. El documento deberá presentarse totalmente legible, sin tachaduras y enmendaduras.
- II. **Copia simple del documento oficial con fotografía (credencial para votar con fotografía o pasaporte)**, expedido por el Instituto Nacional Electoral (INE) o por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) del Gobierno de México. El documento deberá presentarse totalmente legible, sin tachaduras y enmendaduras.

2.3.2. Para originarios de otras entidades federativas

- I. **Copia simple del acta de nacimiento original**, expedida por una oficina de registro civil u obtenida mediante el portal <https://www.gob.mx/ActaNacimiento/>. El documento deberá presentarse totalmente legible, sin tachaduras y enmendaduras.
- II. **Copia simple del documento oficial con fotografía (credencial para votar con fotografía o pasaporte)**, expedido por el Instituto Nacional Electoral (INE) o por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) del Gobierno de México. El





documento deberá presentarse totalmente legible, sin tachaduras y enmendaduras.

- III. **Copia simple de la constancia de residencia en municipios de Nayarit**, que acredite por lo menos 5 años de residencia en Nayarit a la fecha de inscripción en la convocatoria de la **Medalla Nayarit 2025** y con expedición no mayor a 6 meses. Los gobiernos municipales son las autoridades correspondientes para el trámite de este documento, por lo que es necesario gestionarlo directamente en el ayuntamiento donde radique la persona interesada. Se debe presentar incluso cuando la persona haya sido registrada en Nayarit, pero nacida en otra entidad o país. El documento deberá presentarse totalmente legible, sin tachaduras y enmendaduras.

2.4. Documentación técnica de la propuesta de candidatura

Para el requisito de documentación técnica de la propuesta de candidatura se deberá presentar, de acuerdo con la modalidad, los siguientes documentos con las características descritas a continuación:

2.4.1. De la documentación técnica de la propuesta de candidatura

La persona interesada deberá sustentar su propuesta mediante la documentación que se especifica en los anexos correspondientes a la categoría en la que esté interesado en participar (**Anexos C-G**). En ellos se especifica la documentación física a entregar; así como, la que se presenta en formato electrónico, la cual debe presentarse en un dispositivo físico de almacenamiento electrónico (memoria USB).

- **Categoría I. Medalla al Mérito a la Investigación Científica y Tecnológica, y Categoría IV. Medalla para nuevas personas investigadoras**
 - ✓ **Anexo C:** Carta bajo protesta de decir verdad.
 - ✓ **Anexo E:** Documento de candidatura. Se compone de un resumen de la trayectoria, así como de su contribución e impacto.
 - ✓ **Anexo D:** Curriculum Vitae en extenso. La información descrita en este anexo deberá estar soportada por la evidencia correspondiente (adjuntar evidencias en la memoria USB).

- **Categoría II. Medalla al Mérito en Innovación**
 - ✓ **Anexo C:** Carta bajo protesta de decir verdad.
 - ✓ **Anexo F:** Documento de candidatura. Se compone a su vez de la descripción de la propuesta, donde se resalta su contribución e impacto.
 - ✓ **Anexo D:** Curriculum Vitae en extenso. La información descrita en este anexo deberá estar soportada por la evidencia correspondiente (adjuntar evidencias en la memoria USB).





- **Categoría III. Medalla al Mérito a la Comunicación de la Ciencia y la Tecnología**
 - ✓ **Anexo C:** Carta bajo protesta de decir verdad.
 - ✓ **Anexo G:** Documento de candidatura. Se compone a su vez de la descripción de la propuesta, donde se resalta su contribución e impacto. El **Anexo G** deberá estar soportado por las evidencias correspondientes (en formato electrónico, adjuntar evidencias en la memoria USB), incluidas las siguientes: i) Materiales de actividades de divulgación tales como sistematizaciones de talleres, actividades lúdicas, proceso de implementación, memorias, libros, revistas, artículos de divulgación, entre otros; y ii) Evidencias relativas al impacto de los productos de divulgación y madurez de las iniciativas - tales como convenios de colaboración, cartas o testimonios, métricas, entre otras -.
 - ✓ **Anexo D:** Curriculum Vitae en extenso. La información descrita en este anexo deberá estar soportada por la evidencia correspondiente (adjuntar evidencias en la memoria USB).

Aplicable a todas las categorías

- **Presentación** en formato *.ppt o *.pdf de máximo **20 diapositivas**, sin contar la portada y referencias, que integre de manera resumida y concreta los principales elementos de valor de la propuesta de candidatura. Para su estructura, se puede considerar lo establecido en cada documento de la propuesta de candidatura, dependiendo de la categoría en la cual se desea participar.

Consideraciones generales sobre la documentación

Considerar las siguientes características para los anexos del A al G:

- Redacción en español, incluyendo el título de la candidatura.
- Tamaño de letra a 11 puntos.
- Tipografía de letra Arial.
- Espacio entre líneas y párrafos de 1.5.
- Con márgenes por cada lado a 3 cm.
- Cuartillas numeradas.
- Texto justificado.

Definiciones:

- **Persona postulada:** Persona nayaritas o con nacionalidad mexicana que comprueba al menos cinco años de residencia en el estado, cuyo perfil puede clasificarse como científico y tecnólogo adscrito a Instituciones de Educación





Superior o Centros de Investigación con sede en el estado de Nayarit y que son propuestos para participar en la convocatoria.

- **Postulación de candidatura:** Conjunto de documentos que deberán ser presentados ante el COCYTEN (en la oficina y horarios señalados en la base octava de la Convocatoria) para su revisión de acuerdo con los tiempos señalados en la convocatoria. Está integrada por: Carta institucional de postulación; Solicitud de postulación; Datos de identificación de la persona postulada; y Documentación técnica de la propuesta de candidatura.
- **Propuesta de candidatura:** Forma distintiva de presentar a un candidato(a), combinando su nombre completo (nombre(s) y apellidos) seguido de un guion (-) y el título de su obra más destacada en el ámbito de la investigación científica y tecnológica, la innovación o la comunicación de la ciencia y la tecnología.
- **Obra:** Contribución original que expone los hallazgos o avances en Investigación Científica y Tecnológica, Innovación o Comunicación de la Ciencia y la Tecnología sobre un tema específico. La obra puede adoptar diversas formas y estar conformado por uno o un conjunto de artículos científicos, tesis doctorales, libros, informes técnicos, innovaciones, estrategias de comunicación, entre otros.





Anexos

Anexo A. Carta Institucional de Postulación

ELABORAR EN HOJA MEMBRETADA DE LA INSTITUCIÓN

Tepic, Nayarit; a XX de mes de 2025.

Asunto: Postulación en la Modalidad X a la
Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2025.

M.G.T.I. JOSÉ LUIS ESQUEDA PÉREZ
DIRECTOR GENERAL
CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y le informo que la "<Razón social de institución postulante>", postula al <Nombre completo de la persona interesada en participar como candidata>, para que participe en el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología de la Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2025. Asimismo, le informo que la persona postulada está adscritas a esta Institución.

La presente postulación se enmarca en la Modalidad <número y nombre de la categoría>, y cumple con todos los requisitos técnicos solicitados para participar en este premio.

La propuesta <Nombre de la propuesta>, <Resumen ejecutivo de la propuesta donde se destaque la relevancia, importancia y pertinencia del trabajo científico/tecnológico (máximo 600 caracteres sin espacios)>

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Nombre y Firma

Puesto del Representante de la Institución (conforme a punto 2.1. de la convocatoria)

Razón Social





Anexo B. Solicitud de Postulación

Premio Estatal de Ciencia y Tecnología

Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2025

1. Datos Generales de la Postulación:	
Folio de postulación: (el folio será asignado por el COCYTEN)	MEDALLA-NAYARIT-2025-XXX
Título de la propuesta de candidatura:	
Categoría y subcategoría de postulación: (seleccione solo una categoría, y en el caso que aplique una subcategoría)	<input type="radio"/> Categoría I. Medalla al Mérito a la Investigación Científica y Tecnológica <input type="radio"/> Mujer <input type="radio"/> Hombre <input type="radio"/> Categoría II. Medalla al Mérito en Innovación <input type="radio"/> Categoría III. Medalla al Mérito a la Comunicación de la Ciencia y la Tecnología <input type="radio"/> Categoría IV. Medalla para nuevas personas investigadoras
Nombre de la institución que postula la propuesta de candidatura:	
Tipo de institución que postula: (seleccione solo una opción)	<input type="radio"/> Universidad pública <input type="radio"/> Centro de investigación público <input type="radio"/> Institución privada
Función que desempeña el postulado: (seleccione solo una opción)	<input type="radio"/> Docente <input type="radio"/> Investigador <input type="radio"/> Ambos (docente-investigador)
Años de servicio en la institución: (años cumplidos)	

2. Datos Generales del Postulante:	
Nombre(s):	
Apellido paterno:	
Apellido materno:	
Sexo: (seleccione solo una opción)	<input type="radio"/> Mujer <input type="radio"/> Hombre
Edad (años):	
CURP:	





Teléfono institucional:			
Teléfono personal:			
Correo electrónico institucional:			
Correo electrónico personal:			
Lugar de nacimiento: (Localidad, municipio y estado)	<i>Localidad</i>	<i>Municipio</i>	<i>Estado</i>
Lugar de residencia actual: (Localidad, municipio y estado)	<i>Localidad</i>	<i>Municipio</i>	<i>Estado</i>
Domicilio particular:			
Tiempo de residencia en Nayarit (en años, solo para quienes no son originarios de Nayarit):			
¿Pertenece a alguna etnia originaria de Nayarit?	<input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí	
¿Cuál?			

3. Datos de identificación de la formación académica	
3.1. Nivel Licenciatura	
Nombre del grado de licenciatura:	
Institución en donde obtuvo el grado:	
3.2. Nivel Maestría	
Nombre del grado de maestría:	
Institución en donde obtuvo el grado:	
3.3. Nivel doctorado	





Nombre del grado de doctorado:	
Institución en donde obtuvo el grado:	





Anexo C. Carta Bajo Protesta de Decir la Verdad.

Tepic, Nayarit, a XX de mes de 2025.

Asunto: Carta Bajo Protesta de Decir la Verdad.

M.G.T.I. JOSÉ LUIS ESQUEDA PÉREZ
DIRECTOR GENERAL
CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE

Por este conducto, en mi carácter de participante de la Categoría <número y nombre de la categoría>, del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología de la Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2025, con la candidatura “Nombre de la propuesta de candidatura”, atendiendo a los requerimientos de la presente Convocatoria y a los Términos de Referencia:

“MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA INFORMACIÓN ES VERÍDICA Y LOS DOCUMENTOS QUE SE PRESENTAN SON AUTÉNTICOS”

Asimismo, manifiesto que no he sido galardonado, en ediciones anteriores, con la Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica.

Finalmente, establezco como domicilio para oír y recibir notificaciones relacionadas con esta Convocatoria de la cual soy persona solicitante, el de la calle XXXXXXXXXXXX, número XXXX, Colonia XXXXXX, C. P. XXXXXX, en el municipio de XXXXXX, Nayarit; así como, el correo XXXXXX.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente,

Nombre

Participante de la Categoría <nombre de la categoría>





Anexo D. Curriculum Vitae en extenso

Nombre y apellidos:

Fecha y Lugar de nacimiento:

Datos de contacto:

Índice

1.	Formación académica y formación complementaria -----	2
2.	Publicaciones y divulgación* -----	4
3.	Proyectos de investigación -----	8
4.	Desarrollos tecnológicos y vinculación-----	10
5.	Propiedad Intelectual -----	12
6.	Formación de recursos humanos**-----	13
7.	Membresías, redes y participación en comités. -----	15
8.	Trayectoria institucional -----	17
9.	Cargos honoríficos -----	18
10.	Condecoraciones, distinciones, premios y reconocimientos-----	19
11.	Otros. -----	20

* Se deberá de adjuntar reporte de citas e impacto del perfil del candidato, de al menos una plataforma de servicios bibliométricos (Ej. Clarivate, ORCID)

** Adicional a la lista de los títulos de cada grado, anexar numeralia general de este rubro: Ejemplo:

Doctorado

1. Dr. en C. Nombre Apellidos. Doctorado en Título del programa de doctorado

Fecha: Día Mes Año. Título de la Tesis: XXX XXXX. Mención Honorífica (en caso de haberla o alguna otra distinción)

2. Dr. en C. Nombre Apellidos. Doctorado en Título del programa de doctorado

Fecha: Día Mes Año. Título de la Tesis: XXX XXXX. Mención Honorífica (en caso de haberla o alguna otra distinción)

Maestría:

1.- Dr. en C. Nombre Apellidos. Doctorado en Título del programa de doctorado

Fecha: Día Mes Año. Título de la Tesis: XXX XXXX. Mención Honorífica (en caso de haberla o alguna otra distinción)

Doctorado: 15 graduados, 5 menciones honoríficas, 2 Cum Laude

Maestría: 10 graduados, 2 menciones honoríficas





Anexo E. Documento de Candidatura Categorías I y IV

Instrucciones: Este documento deberá redactarse con fuente Arial, Tamaño de Fuente 11, interlineado 1.5, y justificado. Puede agregar tablas e imágenes al final del documento siempre y cuando se haga referencia en el mismo. Si desea agregar una marca, encabezado o algún distintivo en el documento, puede hacerlo siempre y cuando siga con los demás requerimientos.

1.- Resumen (5 páginas máximo)

Resumen de la trayectoria escrito en prosa y a manera de semblanza donde describa brevemente:

- Formación académica
- Principales líneas de investigación
- Publicaciones destacadas
- Proyectos científicos en los que ha trabajado
- Mención de los principales emprendimientos y/o productos de propiedad intelectual
- Experiencia destacada en otras instituciones, asignaciones, puestos desempeñados.
- Premios y condecoraciones
- Datos adicionales que considere de trascendencia

2.- Contribución e impactos (18 páginas máximo)

Descripción del impacto e importancia de las actividades realizadas a lo largo de la trayectoria, a manera de extender la información presentada en el resumen.

Se debe de seguir la siguiente estructura:

- I. La Misión y visión del candidato.
- II. Describir con énfasis los más importantes y significativos logros, su impacto y beneficios sustanciales otorgados y de manera visible en los siguientes ámbitos:
 - Proyectos de investigación y productividad científica (artículos o investigaciones desarrolladas y más destacadas).
 - Desarrollos tecnológicos, su protección de propiedad intelectual y el origen, sentido y/u necesidades que se consideraron para su invención.
 - Transferencias de tecnología (emprendimientos de base tecnológica, licenciamientos y otros logros relacionados) exitosas y/o que abrieron camino en ciertos rubros o áreas, formación y/o fortalecimiento de capacidades en el estado.
 - Divulgación/apropiación social del conocimiento.
 - Formación de recursos humanos
- III. Principales logros en los puestos desempeñados.
- IV. El contexto e importancia de los reconocimientos y condecoraciones recibidas.





- V. El papel social que considera ha desempeñado a lo largo de su carrera en el ámbito institucional como en el social y personal, así como una exposición final de motivos referentes a su candidatura.
- VI. Otros puntos relevantes.

Notas:

1. El candidato podrá adjuntar algún otro tipo de información que considere pertinente siempre y cuando se ajuste a la extensión y demás requisitos de este documento.
2. En caso de agregar tablas e imágenes, deberá ser al final del documento, no podrán exceder 3 páginas de contenido y están exentas del conteo de las secciones anteriores. Si lo considera pertinente, se podrá añadir evidencia fotográfica en carpetas de anexos.
3. Recuerde que una vez llenado el **formulario de registro electrónico**, deberá de entregar la documentación en las instalaciones del COCYTEN o bien, realizar la entrega de estas, a través de paquetería convencional.

Documentación técnica (solo entregar en formato electrónico en una memoria USB):

Todos los documentos que comprueben y respalden lo descrito en los Anexos D deberán adjuntarse en la memoria USB.





Anexo F. Documento de Candidatura Categoría II

Instrucciones: Este documento deberá redactarse con fuente Arial, Tamaño de Fuente 11, interlineado 1.5, y justificado. Puede agregar tablas e imágenes al final del documento siempre y cuando se haga referencia en el mismo. Si desea agregar una marca, encabezado o algún distintivo en el documento, puede hacerlo siempre y cuando siga con los demás requerimientos.

Resumen (5 páginas máximo)

Narrar en primera persona utilizando un lenguaje lo más asequible posible e incluya los siguientes puntos en esta sección.

- Descripción del proceso de detección del problema y planteamiento de la solución.
- Descripción de los métodos utilizados para llevar a cabo el proyecto.
- Descripción general de los siguientes puntos:
 - Investigación realizada/generación de conocimiento
 - Novedad
 - Implementación
 - Valor de la creación
- En caso de haber productos o líneas adicionales de investigación que se derivaron de esta innovación.
- Vinculaciones, premios y condecoraciones en caso de que el trabajo o parte de él haya recibido alguna.

Contribución e impactos (12 páginas máximo)

Descripción del impacto e importancia de la innovación.

Se recomienda incluir las siguientes secciones:

- I. **Origen:** Contexto y descripción extendida de la problemática original, las necesidades identificadas y la propuesta de solución.
- II. **Dimensiones de la innovación:** Descripción detallada de:
 - i. Investigación realizada/generación de conocimiento
 - ii. Producto(s) de Propiedad Intelectual generados
 - iii. Novedad
 - iv. Implementación
 - v. Valor de la creación
- III. **Registro de la Propiedad Intelectual y Posicionamiento global de la invención:** Mencionar la invención o portafolio de invenciones presentadas, datos claves de su evaluación del estado de la técnica y el avance de su protección de la PI, si cuenta o no con el título otorgado y si hay otros esfuerzos por proteger la invención a nivel internacional. La relevancia y pertinencia que a nivel global tiene la innovación, así





como el aporte en materia de generación de nuevo conocimiento, universalidad de la solución, implementación en otras regiones y/o mercados.

IV. Estado de la transferencia: Describir de manera concisa:

- i. El valor actual que tiene la implementación de esta tecnología a la sociedad y/o la capacidad de esta al ser transferida la tecnología al sector privado, ya sea mediante algún licenciamiento, contrato, spin off, etc, y las potenciales áreas de oportunidad y crecimiento que pueden detonarse.
- ii. Beneficio generado, tanto en lo económico como en el posicionamiento comercial de la marca/empresa.

V. Desarrollo y consolidación.

- i. La relevancia y pertinencia que a nivel local/regional tiene la innovación, así como la perspectiva o potenciales usos alternativos.
- ii. Aprovechamiento y desarrollo de capacidades científico-tecnológicas de Nayarit
- iii. Expectativas sobre la línea de investigación o desarrollo de la innovación presentada. En cuáles áreas de oportunidad se están haciendo avances o se tienen acciones contempladas y/o programadas.

VI. Relevancia e impactos específicos: Describir el aprovechamiento de los recursos regionales tanto científicos como tecnológicos y las expectativas a futuro sobre la línea de investigación/tecnológica. Si se ha realizado, incluir una descripción de la difusión y/o la divulgación de la tecnología, es decir, su acercamiento a públicos especializados como al público en general. Además, realizar una narración final que englobe la relevancia que ha tenido la innovación presentada y hacer una descripción de los impactos específicos en cuestión:

- i. Científica y tecnológica
- ii. Industrial
- iii. Social
- iv. Ambiental

VII. Distinciones y logros: Logros adicionales a la investigación científica y a la innovación, por ejemplo, si la candidatura cuenta con:

- i. Otorgamiento de estímulos.
- ii. Premios, reconocimiento o menciones especiales.
- iii. Otros logros de impacto industrial o social.

Recuerde que una vez llenado el formulario de registro electrónico, deberá de entregar la documentación en las instalaciones del COCYTEN o bien, realizar la entrega de estas, a través de paquetería convencional.

Documentación técnica (solo entregar en formato electrónico en una memoria USB):





Para la documentación de propiedad intelectual (solo en formato electrónico), deberá entregar al menos alguna de las siguientes opciones con un máximo de 5 años de haber sido expedida por el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual. Los siguientes rubros deberán de estar contenidos en una carpeta electrónica anexa, la cual se debe de entregar en un dispositivo de almacenamiento electrónico (USB):

- **Patente o modelo de utilidad otorgado.** En caso de no contar con título de invención, deberá presentar solicitud de invención ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), dicha solicitud deberá ser acompañada de al menos uno de los siguientes;
 - o Resultado de la búsqueda del estado de la técnica por artículo 21 ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y su interpretación.
 - o Cuando se cuente con solicitudes internacionales sometido bajo el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT) con prioridad mexicana, presentar pliego petitorio completo y resultado de la búsqueda internacional derivada del procedimiento del PCT.
 - o Búsqueda del estado de la técnica y dictamen de viabilidad elaborados por un especialista en Propiedad Industrial, donde se determina si la invención es protegible por propiedad industrial de acuerdo con la figura jurídica adecuada.
- Cuando el proyecto se refiere a tecnologías relacionadas con variedades vegetales, deberá presentar el Título de Derechos de Obtentor de las mismas. En caso de acompañar únicamente la constancia de presentación de la variedad y/o variedades respectivas ante el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) el comité evaluador decidirá el valor y/o ponderación que pueda corresponderle.
- En caso de ser programas de cómputo o aplicaciones presentar Certificado Derechos de autor.





Anexo G. Documento de Candidatura Categoría III

Instrucciones: Este documento deberá redactarse con fuente Arial, Tamaño de Fuente 11, interlineado 1.5, y justificado. Puede agregar tablas e imágenes al final del documento siempre y cuando se haga referencia en el mismo. Si desea agregar una marca, encabezado o algún distintivo en el documento, puede hacerlo siempre y cuando siga con los demás requerimientos.

Resumen (5 páginas máximo)

Resumen de la candidatura, escrito en prosa, donde haga una breve reseña de la historia, los principales logros y méritos de la propuesta, incluya:

- El origen, contexto y pertinencia de la propuesta presentada.
- Descripción de la población objetivo, justificación y desarrollo del trabajo.
- Proyectos o contenidos de los que se derivó o que se derivan de este trabajo.
- Resumen de resultados y si existen productos adicionales al proyecto (colaboraciones, vinculaciones, otros contenidos, etc.)
- Foros en los que el trabajo o parte de él se ha comunicado.
- Premios y condecoraciones en caso de que el trabajo o parte de él haya recibido alguna.

Descripción de la propuesta (12 páginas máximo)

Se recomienda incluir/ahondar en la descripción de:

- I. Antecedentes (Historia, observación de la problemática o eje que aborda, gestación del proyecto, experiencias previas.)
- II. Descripción metodológica:
 - ✓ Justificación y Objetivos
 - ✓ Primeros pasos
 - ✓ Vías o medios de comunicación
 - ✓ Sistematización de las actividades y/o descripción detallada de las mismas.
 - ✓ Estrategias para la comunicación efectiva del tema central y/o elementos diferenciadores e innovadores en el contexto local, nacional o mundial.
- III. Rol del representante de candidatura y de los candidatos.
- IV. Resumen de resultados. (Se debe describir el alcance de las actividades y logros del trabajo, se recomienda adjuntar métricas y/o indicadores pertinentes)
- V. Estado actual del trabajo
- VI. Perspectivas de crecimiento, alcance, evolución y/o escalamiento.
- VII. Hitos alcanzados o retos relevantes (Incluir si el proyecto recibió o ha recibido estímulos tanto públicos como privados, si se realizaron publicaciones o contenidos





adicionales e inherentes a las actividades del divulgador/es, principales obstáculos superados).

- VIII.** Breve semblanza del comunicador de la ciencia (No más de media cuartilla y exento de las 12 cuartillas de esta sección).

Nota: en esta sección (Descripción de la propuesta), si bien todos los puntos antes mencionados son importantes para evaluar elementos en específico, se podrán utilizar los recursos literarios o de narrativa que se consideren pertinentes, siempre que se ajuste a la extensión requerida del documento. Se sugiere hacer uso de las referencias bibliográficas y en caso de necesitar ahondar más en un punto, hacer referencia a los documentos electrónicos (o con hipervínculos) los cuales podrán ser en formato texto, gráfico y/o multimedia.

Documentación técnica (solo entregar en formato electrónico en una memoria USB):

Los siguientes rubros deberán de estar contenidos en una carpeta electrónica anexa, la cual se debe de entregar en un dispositivo de almacenamiento electrónico (USB).

- Artículos o publicaciones arbitradas/indexadas que estén comprendidas en el período de 5 años anteriores al cierre de la convocatoria. Estos productos deberán de ser la médula de la propuesta, sin embargo, si se cuentan con artículos precedentes, se podrán adjuntar en otra subcarpeta como información de soporte.
- En caso de contar con productos de propiedad intelectual antecedentes a las tecnologías que se presentan en la propuesta o bien, registros de la invención en otros países
- En caso de requerir adjuntar diagramas, gráficos, fotografías, etc. Se recomienda separar estos archivos por formato o en el orden que los describe en el documento de candidatura. Preferentemente adjuntar solo aquel material que se referencie.
- Información sobre implementaciones industriales, académicos o intervenciones en la sociedad, etc.
- Cualquier otra documentación de interés o que requiera adjuntar y que esté referenciada en este documento de candidatura.

